



## El Consejo de Gobierno aprueba un centenar de colaboraciones docentes para el presente curso

- El órgano universitario también ha dado el visto bueno a la convocatoria de plazas de profesorado dirigidas a personal investigador del programa Ramón y Cajal en las áreas de Astronomía y Astrofísica y de Fisiología

**Oviedo/Uviéu, 2 de octubre de 2019.** El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo ha aprobado esta mañana 97 nuevas solicitudes de colaboración docente para el presente curso académico 2019-2020, una iniciativa que permite que personal investigador predoctoral y postdoctoral y Personal de Administración y Servicios se introduzca en la docencia universitaria de forma progresiva, preferentemente en el apoyo de clases de tipo práctico del profesorado responsable de las distintas materias, mejorando la atención al estudiantado y la calidad docente con sus aportaciones. Desde la introducción del Reglamento de Concesión de Colaboración se ha asistido a un incremento continuo en el número de personas que participan en este programa pionero en la universidad española. Mientras en el curso 2018-19 en estas mismas fechas se habían concedido 130 colaboraciones, sobre una cifra total esperada de 312, en el presente curso se han concedido ya 179, entre las que se encuentran las 97 de este último Consejo de Gobierno, con otras 65 cuya tramitación está pendiente de completar. Esto supone un crecimiento muy notable que indica la implicación de las y los jóvenes investigadores.

En la reunión del órgano universitario, presidida por el rector, Santiago García Granda, en el Aula Clarín del Edificio Histórico, también se ha dado el visto bueno a la convocatoria de plazas de dos plazas de profesorado dirigidas a personal investigador del programa Ramón y Cajal. Se trata de sendas plazas en el Área de Astronomía y Astrofísica y en el Área de Fisiología que contribuirán al rejuvenecimiento de la plantilla.

El Consejo de Gobierno ha aprobado además las propuestas de modificaciones del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Física y de la memoria del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Energética. Asimismo, el Consejo ha ratificado la propuesta de cambio de área de conocimiento de un profesor y la propuesta de nombramiento del catedrático Javier Fernández Teruelo como miembro de la Comisión de Disciplina.